

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE STAFFSCIGE CIA. LTDA.**

En Quito, hoy 20 de marzo de 2014, a las 10H00 en las oficinas de la STAFFSCIGE CIA. LTDA., ubicadas en el piso noveno del edificio ONIX, Avenida República del Salvador E9-10 y Avenida de los Shyris de esta ciudad, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía, con la presencia de los socios, el señor Li Lou Yong Qing, propietario de 2100 participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, la señora Carmen Carola Alcivar Cedeño, propietaria de 600 participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, y el señor Juan Francisco Poveda Zuñiga, propietario de 1300 participaciones con un valor nominal de un dólar cada una; encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía, y previa convocatoria realizada, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2013.
3. Conocimiento y Aprobación de las notas a los Estados Financieros.
4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2013.

Actúa como presidente el señor Li Lou Yong Qing, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Juan Francisco Poveda Zúñiga en su calidad Gerente General de la Compañía.

La compañía tiene un capital social de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en CUATRO MIL participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

El Presidente, declara formalmente instalada la Junta General y dispone que se pase a tratar el orden del día.

### **1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General**

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del señor Gerente General correspondiente al año 2013, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el señor Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado

por unanimidad, a excepción del señor Juan Francisco Poveda Zuñiga, Gerente General.

**2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2013**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía, a excepción del señor Juan Francisco Poveda Zuñiga, Gerente General.

**3. Conocimiento y Aprobación de las notas a los Estados Financieros**

Toma la palabra el señor Gerente General y pone en conocimiento las notas a los Estados Financieros elaboradas por el departamento contable de la empresa y solicita la aprobación de las mismas.

Luego de que se aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por unanimidad, a excepción del señor Juan Francisco Poveda Zuñiga, Gerente General.

**4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2013**

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2013 la compañía generó una perdida USD 41.312,70 debido a que se dejó de percibir ingresos provenientes de la actividad principal que se venía realizando como representantes de la empresa china CEIEC en el proyecto Ecu911 y que el generador se encuentra inoperativo y a espera de realizarse un mantenimiento correctivo total. Constituyendo estas las únicas fuentes de ingresos y considerando que la empresa no tiene previsto ningún proyecto en el futuro inmediato, sería conveniente que los socios presenten alternativas para el futuro de la empresa incluyendo el cierre de las actividades e inclusive la liquidación de la compañía. Para el ejercicio de período 2014 se requerirá la consecución de recursos para afrontar los costos y gastos de la empresa, necesarios para su funcionamiento y poder recaudar los valores pendientes de cobro que seguramente por la naturaleza de ellos serán pasados el tercer trimestre.

La propuesta es discutida, se deja asentado que en próximo período los socios se reunirán para tomar una decisión sobre el futuro de la compañía y expresan estar

de acuerdo con lo expuesto y la aprueban por unanimidad, a excepción del señor Juan Francisco Poveda Zuñiga, Gerente General.

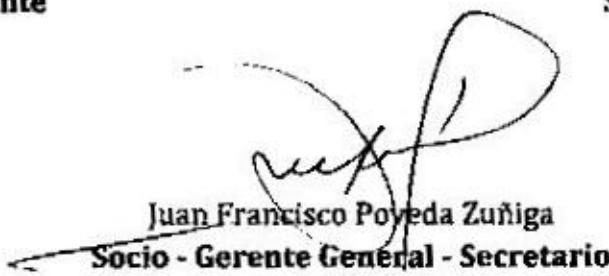
Por no haber más que tratar, se propone un momento de receso para redactar el acta que una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída y aprobada por los concurrentes quienes para constancia firman. El Presidente levanta la sesión siendo las 14H00.



Li Lou Yong Qing  
Socio - Presidente



Carmen Carola Alcivar Cedeño  
Socia



Juan Francisco Poveda Zuñiga  
Socio - Gerente General - Secretario